

SOLICITUD DE REGULARIZACION (PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA) DE VIVIENDA ACOGIDA AL ART. 1° TRANSITORIO LEY 20.251

REGULARIZACION DE VIVIENDA SOCIAL (Art. 6.1.2. OGUC) REGULARIZACION VIVIENDA HASTA 520 UF

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

.....
REGIÓN :
.....

URBANO RURAL

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

* A LLENAR POR LA LA D.O.M.

1.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE o CAMINO		NUMERO	ROLSII
MANZANA	LOTE	LOTEO O LOCALIDAD	
		PLANO DE LOTEO N°	

2.- DECLARACIÓN JURADA

.....
NOMBRE

CÉDULA DE IDENTIDAD N° DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAIZ UBICADO EN CALLE/AVENIDA/ /CAMINO NUMERO:

ROL DE AVALUO N° DE LA COMUNA DE
QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS N° AÑO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE
EN EL CUAL SE EMPLAZA LA VIVIENDA A REGULARIZAR, QUE SE ACOGE AL ART. 1° TRANSITORIO DE LA LEY 20.251.

3.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.	FIRMA DEL PROPIETARIO
			PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL		R.U.T.	
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA	
E-MAIL	TELEFONO	FAX	
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
SE ACREDITA MEDIANTE			
DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA			
ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.- ARQUITECTO QUE SUSCRIBE SOLICITUD Y RECEPCION DEFINITIVA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.	FIRMA
			PATENTE PROFESIONAL N°
NOMBRE ARQUITECTO		R.U.T.	
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA	
E-MAIL	TELEFONO	FAX	

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA A REGULARIZAR

SUPERFICIE EDIFICADA		SUPERFICIE TOTAL A REGULARIZAR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso			
2° Piso			
3er Piso			
LA VIVIENDA A REGULARIZAR SE ACOGE AL D.F.L. N° 2, DE 1959		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOM		DOM	
<input type="checkbox"/>	Listado de documentos y planos numerados	<input type="checkbox"/>	Plano de ubicación
<input type="checkbox"/>	Informe técnico del profesional competente que especifique que la vivienda a regularizar cumple con las normas técnicas de habitabilidad, seguridad y estabilidad contenidas en el Título 4 OGUC y normas de los servicios sobre instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas.	<input type="checkbox"/>	Planos con plantas de arquitectura con cuadro de superficie suscritas por arquitecto
<input type="checkbox"/>	Fotocopia patente al día del arquitecto que suscribe la solicitud y los demás antecedentes	<input type="checkbox"/>	Especificaciones técnicas resumidas, suscritas por el arquitecto
<input type="checkbox"/>	Certificado de Avalúo Fiscal del inmueble (Para efectos de establecer el carácter de vivienda social de la vivienda que se regulariza, Art. 6.1.4. OGUC) Sólo en caso que solicitud se refiera a este tipo de vivienda.	<input type="checkbox"/>	Formulario único de Estadísticas de Edificación (INE)

NOTA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art. 1° Transitorio de la Ley N° 20.251, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

7.- DERECHOS MUNICIPALES (A LLENAR POR LA D.O.M.)

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$	Monto Total Derechos Municipales	\$
PORCENTAJE DE REBAJA DE DERECHOS (*)	%	Monto a descontar	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°		TOTAL A PAGAR	\$
		De Fecha	

* Los derechos municipales a cancelar por permisos de regularización acogidos al presente Art. Transitorio, corresponden 1,5% del presupuesto de la obra, rebajados en a lo menos en un 50%

NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)



COMPROBANTE DE INGRESO Ley 20,251 Art. 1° Transitorio
SOLICITUD DE REGULARIZACION (PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)
DE VIVIENDA ACOGIDA AL ART. 1° TRANSITORIO LEY 20.251

REGULARIZACION DE VIVIENDA SOCIAL (Art. 6.1.2. OGUC) **REGULARIZACION VIVIENDA HASTA 520 UF**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

FIRMA FUNCIONARIO Y
TIMBRE D.O.M.

CALLE o CAMINO	NÚMERO